

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN PARA LA
ELABORACIÓN DEL PLAN ENERGÉTICO
DE NAVARRA HORIZONTE 2030**

**Informe de LA REUNIÓN TERRITORIAL DE
TAFALLA (Áreas de Tafalla y Aibar-Sangüesa)**

Tafalla, 30 de Septiembre de 2016

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1.-INTRODUCCIÓN | 3 |
| 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER..... | 4 |
| 3.-ASISTENTES..... | 5 |
| 4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN | 6 |
| 5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE..... | 12 |

1.-INTRODUCCIÓN

La Dirección General de Industria, Energía e Innovación, del Departamento de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra ha iniciado un proceso de Participación Ciudadana para la elaboración del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030. Este proceso se inició con la realización una serie de “reuniones sectoriales”, que han tenido lugar en Pamplona/Iruña, en las que se presentaron los contenidos del Borrador del Plan Energético de cada uno de los cinco sectores en que está organizado el mismo y participaron en las sesiones de trabajo llevadas a cabo diferentes administraciones, empresas, asociaciones y entidades públicas y privadas relacionadas con la temática abordada en cada sector, durante el periodo 5 a 9 de septiembre, y tienen continuidad con las “reuniones territoriales”, a celebrar en Pamplona, Irurtzun, Estella, Tudela y Tafalla, pretendiendo acercando el Plan Energético a la ciudadanía y agentes económicos y sociales de cada una de las zonas del entorno de dichas ciudades y facilitar el proceso de participación a los mismos, mediante la aportación de opiniones y visión respecto a una serie de aspectos relacionados con el objeto de participación.

Estas reuniones territoriales inciden en las distintas temáticas en las que se divide el Plan, pero desde la perspectiva de la problemática y necesidades del territorio en que tienen lugar y de las posibles propuestas para dar solución a las mismas:

- Modelo Energético. Generación y Gestión Energética.
- Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética.
- Infraestructuras.
- Movilidad y Transporte.
- I+D+i, formación y sensibilización, monitorización y evaluación del PEN 2030.

El presente documento recoge en forma de acta las deliberaciones y aportaciones recibidas en la sesión territorial de participación de Tafalla y aunque ha estado abierta a la participación del conjunto de la Comunidad Foral de Navarra, el ámbito de referencia para su desarrollo ha sido el de las Áreas de Tafalla y Aibar-Sangüesa.

2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DEL TALLER

La reunión territorial de Tafalla tuvo lugar el día 30 de septiembre de 2016 de 17:00 horas a 19:00 horas en la Casa de Cultura de Tafalla.

En la reunión participaron 6 personas procedentes de diferentes entidades institucionales y económicas de Navarra, todas ellas relacionadas con la temática a tratar.

Los **objetivos** del taller eran los siguientes:

1. Presentar el Plan Energético de Navarra Horizonte 2030.
2. Recibir aportaciones, opiniones, etc. respecto a varios aspectos relacionados con el Plan Energético de Navarra así como en relación a los grandes apartados temáticos que lo integran, tanto desde una perspectiva general (Comunidad Foral de Navarra) como desde la realidad y perspectiva de las instituciones, agentes sociales y económicos y la propia ciudadanía del ámbito territorial en que se desarrolla la reunión.

La sesión territorial de “Tafalla” se organizó de la siguiente manera:

1. **Saludo y bienvenida**, por parte del personal de la asistencia técnica del proceso de participación.
2. **Explicación del proceso de participación** general y de la **sesión participación en particular** (reglas de juego, estructura de la sesión, etc.).
3. **Presentación del Plan Energético Navarra Horizonte 2030**, por parte del personal del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial de Gobierno de Navarra.
4. Dinámica de **trabajo participativo** en grupos.
5. **Puesta en común** del trabajo grupal.
6. Despedida y cierre.

3.-ASISTENTES.

| PARTICIPANTES: | |
|---------------------------|--|
| NOMBRE Y APELLIDOS | ENTIDAD |
| CARLOS SUESCUN SOTÉS | AYUNTAMIENTO DE LARRAGA |
| ENCARNA DUCUN IZPURA | AYUNTAMIENTO DE UNZUÉ |
| PEDRO LERALTA | AYUNTAMIENTO DE TAFALLA |
| ARTURO GOLDARACENA ASA | AYUNTAMIENTO DE TAFALLA |
| MARÍA ESTER CAPELLÁN SANZ | CONSORCIO DE DESARROLLO DE LA ZONA MEDIA |
| SERGIO ECHARTE CAMPIÓN | AYUNTAMIENTO DE ARTAJONA |

4.-DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abel del Rey, técnico de la asistencia técnica de participación expresa su agradecimiento a las personas asistentes al Taller, encuadrando brevemente los objetivos generales de los procesos de participación en general y de la participación en el Plan Energético de Navarra en particular, así como la estructura general y medios habilitados para el desarrollo de este último a través de las distintas fases previstas: información y Consulta; Deliberación; Exposición Pública; y Retorno.

A continuación, Martín Ibarra, del Servicio de Minas, Energía y Seguridad Industrial procede a realizar una presentación resumida del Borrador del Plan Energético de Navarra Horizonte 2030. Más en concreto, procede a exponer la metodología para su elaboración, grupos participantes, resultados de la dinámica de elaboración, que ha contado con medio centenar de reuniones y la colaboración de 60 personas y ha permitido su contraste previo con técnicos de la Administración Pública, Grupos de Interés, Especialistas en la materia, etc. Tras ello, describe los 10 grupos de desarrollo del Plan –modelo energético; generación y gestión energética; eólica; biomasa; infraestructura; transporte y distribución; consumo, ahorro y eficiencia energética, empresas de servicios energéticos, etc.; movilidad y transporte; investigación e innovación; comunicación y participación, formación y sensibilización; monitorización del PEN, evaluación y seguimiento-. Se informa luego de la situación actual de la energía en Navarra –retos, consecuencias, áreas de mejora, etc.-, los objetivos estratégicos que ha definido el Plan, la estrategia para su consecución en cada uno de sus ámbitos y los programas, actuaciones a implementar y agentes implicados dentro de los mismos y, por último, la gestión prevista en cada caso.

Para finalizar, Abel del Rey procede a explicar a las personas participantes en la sesión del Taller Territorial las reglas del juego establecidas para su desarrollo, así como las características de la dinámica de trabajo que se pretende llevar a cabo, el formato utilizado en base a reflexiones individuales, su puesta en común mediante grupos de reflexión y posterior exposición conjunta a través de personas que se hacen cargo de la portavocía del grupo, y conclusiones. Todo ello en base al hilo conductor de respuesta a dos cuestiones elaboradas específicamente para la sesión por parte del Servicio de Minas, energía y Seguridad industrial.

Tras realizar la reflexión individual en torno a cada una de las preguntas elaboradas para la sesión se procede a la dinámica de participación con las personas asistentes, realizándose a continuación una ronda de presentaciones por parte de las mismas en cada uno de los grupos y procediendo a la elección de un/a portavoz del mismo, iniciándose la dinámica común de trabajo con exposición, debate y recogida de las respuestas dadas, cuyos resultados se detallan a continuación, en base a las cuestiones expuestas y trabajadas.

1.- Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las principales necesidades en materia energética en tu municipio/comarca?

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- En relación al modelo energético se plantea la necesidad de dar un mejor aprovechamiento a la biomasa existente en los montes de la comarca. La falta de aprovechamiento de los montes está conllevando a su vez un incremento de los riesgos de incendios en la comarca.
- Por otro lado, hay una percepción de que el aprovechamiento energético renovable, está teniendo muy poca repercusión a nivel local desde el punto de vista económico.
- Se considera necesario un incremento de las energía renovables para el autoconsumo, especialmente de energía eólica y fotovoltaica en los hogares.
- Hay gran desconfianza en la apuesta por modelos energéticos más sostenibles, cuando la gestión de la energía está en manos de las grandes empresas eléctricas. esto supone un sobre aprovechamiento de los recursos y el impacto sobre el medio ambiente.
- Se considera fundamental conocer las necesidades energéticas de la zona para ajustar la generación de energía a la misma.
- En relación a la infraestructura energética, se considera totalmente necesario contar con una adecuada evacuación de la energía que se pueda producir mediante sistemas renovables.
- Hay cortes de luz en la comarca que se producen sin necesidad de que haya tormentas extraordinarias.
- Se debería aprovechar mejor las infraestructuras energéticas existentes en la actualidad.
- Es necesaria una red que sea capaz de evacuar toda la producción energética renovable que se genere en la comarca.
- En relación al Ahorro y Eficiencia Energética, se considera que este es un factor importante pero que no se nota ya que cada vez las tarifas son más altas y que a más ahorro energético no se nota una proporcionalidad económica.
- El parque de vivienda es muy poco eficiente, y en concreto es muy complejo aplicar medidas eficientes en materia de ahorro energético en las edificaciones de núcleos rurales donde las edificaciones son antiguas y de tipología eminentemente unifamiliar.
- Faltan datos y estudios relativos al nivel de pérdida de energía y climatización en las edificaciones y más en concreto en los edificios públicos.

1.- Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las principales necesidades en materia energética en tu municipio/comarca?

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- Es necesario conseguir una reducción de consumo energético y una normativa que sea más estricta para asegurar que estas medidas se apliquen y se hagan de forma correcta.
- En materia de eficiencia energética hay poca concienciación por parte de la ciudadanía.
- Se deberían ajustar las potencias contratadas a los consumos reales.
- Hay una gran cantidad de alumbrado público que todavía podría mejorar sus niveles de eficiencia energética, haciendo también más eficientes los costes derivados de ello.
- Falta de información centralizada de ahorro de y eficiencia energética, a través de una entidad que de esos datos más allá de los que dan las empresas que venden estos estudios.
- Las certificaciones energéticas de edificios no están teniendo la repercusión esperada ya que en muchos casos se tratan de meros trámites que se cumplen sin que haya una verdadera apuesta por el ahorro y eficiencia energética.
- En relación a la movilidad y el transporte, se considera fundamental dar más peso al transporte público y/o colectivo, especialmente para los núcleos rurales de la comarca.
- En Tafalla hay un problema derivado de la ausencia de las variantes este y oeste que hace que el tráfico circule por el centro de la localidad y que el planteamiento de medidas de movilidad sostenible sean de difícil aplicación.
- Se hace necesario aplicar medidas drásticas que fomenten otro tipo de modos de transporte no motorizado, como por ejemplo la bicicleta.
- Por último, y en relación a las necesidades de la zona relacionadas con el I+D+i, la educación y formación, y el seguimiento y evaluación del Plan, se llama nuevamente la atención sobre la falta de información y concienciación, dado que se desconocen las posibilidades al respecto, lo que impide identificar las medidas más adecuadas para incidir en ello. En cualquier caso, se considera imprescindible actuar en el ámbito educativo y formativo de la Comarca, a la vez que mejorar la coordinación de los entes implicados en todo lo que tiene que ver con el consumo, el ahorro y la eficiencia energética, la movilidad, etc.
- En materia de I+D+i, e hace muy necesario hacer una apuesta por líneas de trabajo y estudio que vayan orientadas a conseguir un modelo energético sostenible.

1.- Desde tu punto de vista ¿Cuáles son las principales necesidades en materia energética en tu municipio/comarca?

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- Así mismo, a nivel de generación a través de Biomasa, se plantea la necesidad de crear líneas de estudio orientadas a la valorización energética de residuos agrícolas.
- En materia de sensibilización y concienciación, se hace especialmente necesario potenciar campañas orientadas a incrementar el ahorro y eficiencia energética entre la población y entre los escolares
- Es necesario trabajar junto con otras entidades y procesos que están trabajando en la línea del fomento de la sostenibilidad. (por ejemplo la Red NELS)
- No solo hay que concienciar en consumir mejor la energía sino también es necesario concienciar en la necesidad de consumir menos energía.

2.- ¿Qué proyectos o acciones deberían estar recogidos en el Plan Energético relativas a tu municipio o Comarca?

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

- En relación al modelo y generación energética se propone la realización de estudios de generación energética para autoconsumo en las localidades.
- Se propone la creación de un parque eólico en la zona que permita incrementar la producción de energía renovable.
- Solucionar el problema de generación de energía, su transporte, almacenamiento y su propiedad.
- Hacer huertas solares públicas en zonas degradadas.
- Repotenciación de los parques eólicos.
- En relación a la infraestructura energética se debería dar un uso más racional a las infraestructuras existentes.
- Realización de un estudio de eficiencia del alumbrado público y de los edificios públicos.
- Realización de un estudio de la energía consumida y de la energía contratada para hacer un ajuste de ambas.
- Adecuación de las infraestructuras de vertido y transporte a la energía producida.
- Aplicar penalizaciones económicas a las empresas que no tengan en un adecuado estado su red de distribución, cuando haya cortes de suministro en la zona.
- Soterramiento de los tendidos eléctricos que sean posible y hacer más eficiente el uso de los existentes.
- Desarrollar sistemas de acumulación de la energía producida.
- Regular a nivel urbano los cableados que discurren por las fachadas de los edificios y que deterioran la imagen urbana.
- En relación al ahorro y eficiencia energética, se plantea la creación de ayudas para contar con sistemas municipales de diseño y aplicación de medidas de eficiencia energética, e incluso proyectos de generación energética.
- Permitir que los estudios de eficiencia energética en ayuntamientos y domicilios que realicen empresas privadas sean flexibles en cuanto a su sistema de pago, e incluso buscar vías de ayuda pública, de forma que se pueda amortizar el estudio y que el

2.- ¿Qué proyectos o acciones deberían estar recogidos en el Plan Energético relativas a tu municipio o Comarca?

(Hacer la reflexión para los 5 grandes ámbitos del Plan Energético: Generación; (2) Infraestructuras; (Ahorro y Eficiencia Energética; (4) Movilidad y Transporte; (5) I+D+i, Formación, Educación, Seguimiento y Evaluación)

ahorro efectivo completo sea aplicable de forma más inmediata.

- En relación a la propuesta de actuaciones en materia de movilidad y transporte se propone el fomento del transporte compartido con herramientas de tipo colaborativo que podrían funcionar a nivel local.
- Ampliar los puntos de conexión gratuito para los coches eléctricos.
- Renovar paulatinamente la flota de transporte público por uno mucho más eficiente.
- Fomentar el desarrollo de un coche eléctrico más accesible y con baterías menos pesadas y más eficientes.
- En relación al desarrollo de I+D+i, la educación y formación Se propone la creación de un instituto universitario de investigación energética.
- Realizar cursos de formación y sensibilización a la población hacia un consumo más moderado.
- Realizar un estudio de la potencialidad del aprovechamiento de la biomasa en la comarca y de sistemas de gestión forestal sostenible.
- Contar con un servicio público de asesoramiento y ahorro energético que pueda generar proyectos de mejora de estos parámetros.

5.-RECAPITULACIÓN Y CIERRE

Finalizada la dinámica de trabajo el técnico de Participación de la sesión agradece la participación de las personas asistentes e insta a las mismas a continuar participando en los próximos talleres de deliberación y por medio de la página web de Gobierno Abierto de Gobierno de Navarra y del correo electrónico participacioenergia2030@navarra.es.

Tras solicitar a las personas asistentes la cumplimentación del cuestionario de evaluación del taller, se informa de la elaboración del borrador del informe para su revisión por si se quisiera realizar alguna matización sobre la misma.